Año XXXIV — Madrid, sábado 29 de noviembre de 1919 — Núm. 3.761

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.377-I Calle de Carranza, 20 APARTADO 537

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cénts. línea.—Tercera plana: Noticiero, 1 pta. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EN EL PARLAMENTO

Ambiente de cobardía

Por fin se discutió ayer en el Congreso y con toda amplitud el problema constitucional que la existencia ilegal de las Juntas militares de defensa creó.

La proposición de Marcelino Domingo, seca y terminante, fué defendida brillantemente por el diputado republicano, y el ministro de la Guerra se levantó para decir con toda gallardía que esta cuestión magna para la vida pública española debía quedar absolutamente resuelta en la tarde de ayer.

El general Tovar recordó la tradición liberal del ejército, y con una perfecta oportunidad citó el hecho de que unos sargentos impusieran a una reina de España la Constitución. A los que han conseguido que en estos últimos tiempos vaya asociado el ejército a toda empresa reaccionaria y antiliberal molestó hondamente el recuerdo.

Pero el ejemplo simpático del ministro de la Guerra, que deseaba ver abordada por el Parlamento la cuestión de fondo, desde el primer instante fué deshecho por el propio presidente del Consejo, que volvió a usar de los viejos giros parlamentarios, en los que se mostró maestro, y esto lo decimos no ciertamente en su elogio, y por el Sr. Cambó, que pretendía no tener conocimiento de la existencia de poderes extraconstitucionales que obraban sobre el Poder ejecutivo.

Nuestro amigo Prieto deshizo la ficción y demostró lo contradictorio de la actitud del líder regionalista.

Los representantes de las minorías dinásticas dieron lugar, jugando al mudo durante la primera parte de la sesión, a que el diputado socialista Indalecio Prieto, con oportunas intervenciones, impidiese la desviación del debate, y el Gobierno declaró, al fin, que *se sentía muy inclinado* a que la proposición del señor Domingo fuera tomada en consideración.

Al reanudarse la discusión, el acaramelado Sr. Rodríguez Viguri pronunció un ripioso discurso, al que siguió otro insípido, absurdamente abogacil, del Sr. Alcalá Zamora; y Melquiades Alvarez, después de unas vibrantes palabras del señor Domingo, planteó de nuevo el problema en sus términos reales.

En la parte crítica de la actuación de las Juntas el jefe reformista estuvo francamente bien; hizo, además, imprescindible la explicación de la famosa crisis de abril. Pero al negarse a votar la ilegalidad para y simple de las Juntas y leer su proposición vacua e imprecisa, advirtió todo el mundo que también hacía concesiones al pánico ambiente.

Afirmó que las Juntas se disolverán...; pero no dijo cómo, ya que la formación de una Cámara que sea expresión verdadera del sentimiento popular no puede constituir una solución.

El conde de Romanones dijo que él no sería nunca Poder mientras esos poderes extraconstitucionales existan, y esto tiene una importancia que deseamos subrayar.

Porque ayer hubo atrevimiento en el ministro de la Guerra; afirmación rotunda de Melquiades Alvarez de que las Juntas se disolverán automáticamente, y una declaración del conde de Romanones de que no gobernará mientras el carácter de los ilegales organismos parlamentarios no varíe.

Ni el Gobierno ni ninguno de estos personajes políticos hubieran adoptado postura semejante si no les constara lo que se rumorea con extraordinaria insistencia, a saber: que las Juntas, asustadas de su obra, piensan seriamente en disolverse.

Si ayer no hubiera habido en los hombres civiles la cobardía vergonzosa que durante toda la sesión pudo observarse, el hecho no podría ofrecer duda.

Mas, a pesar de la vergonzosa claudicación de los hombres de la Monarquía, es posible que el debate tenga estas consecuencias y reintegre a la normalidad y a la disciplina a los organismos militares que nacieron con unos extraordinarios pujos renovadores, que hicieron su hombre de un Cierva, adulador y sanguinario, y que deben morir al menos, después de un prolongado divorcio con el anhelo general, que deseó verlos actuar en sentido revolucionario, y observó al séptimo día de su constitución que los militares habían forjado—inconscientemente acaso—un formidable instrumento de reacción.

Porque se parta hemos luchado; por deshacerle combatiremos, y siempre sostendremos como postulado indeclinable el viejo y ya abandonado por los que únicamente para defenderle debieran vivir: el de la absoluta supremacía del Poder civil.

La política extranjera

Inglaterra y Rusia.

LONDRES, 28.—Litvinoff ha desmentido de una manera categórica la nota publicada por algunos periódicos, según la cual el Gobierno de los Soviets pensaba convocar una Asamblea nacional en Moscú.

La Conferencia entre los delegados ingleses y los bolcheviques examinará la posibilidad de una paz, no solamente entre Rusia e Inglaterra, sino también entre Rusia y las demás naciones aliadas.

La Conferencia comenzó a funcionar.

Alemania y Letonia.

HELSINGFORS, 28.—Se han roto las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos letón y alemán.

Funda su actitud Letonia en el hecho de haber comunicado el general Eberhardt que quedaban bajo su protección las tropas alemanas que combatían contra Letonia.

Los socialistas argentinos vienen al Congreso del Partido

En *La Vanguardia*, de Buenos Aires, órgano del Partido Socialista argentino, leemos que los Grupos socialistas españoles han acordado asistir al Congreso de nuestro Partido, que se celebrará en diciembre.

Están realizando los trabajos de preparación y saldrán en breve con rumbo a España.

Los sucesos de Baeza

La guardia civil asalta el Centro obrero, allana domicilios y encarcela a 17 trabajadores.

BAEZA, 29.—Ampliando la información que dimos acerca de los choques ocurridos entre la guardia civil y los obreros del campo, molestos por la actuación de los esquiroles que trabajan en una finca del palatino marqués de Viana, tenemos que añadir que la guardia civil, obedeciendo órdenes que las autoridades locales aparentan no haber dado, asaltó el Centro obrero, después de la colisión que en sus inmediaciones tuvo lugar, y destrozó todo el mobiliario, procediendo seguidamente a practicar detenciones de trabajadores asociados, que han sido encarcelados en número de 17, entre ellos tres mujeres.

Las detenciones se verificaron allanando domicilios, penetrando en uno de éstos tan violentamente, que derribaron la puerta con las culatas de los fusiles.

Donde no hallaban a los obreros que buscaban detenían en su lugar a las compañeras, aterrorizándolas con amenazas si no decían dónde estaban sus maridos.

Una de las compañeras a quienes se maltrató así ha caído enferma gravemente, por la impresión que la hizo la conducta de los guardias, hallándose próxima a dar a luz.

El Centro obrero continúa clausurado, lo cual dificulta en absoluto la resolución del conflicto de los campesinos.

La guardia civil se ha adueñado del pueblo, invadiendo el Ayuntamiento y sustituyendo en sus funciones a las autoridades locales.

El vecindario, especialmente los trabajadores, sondenan con indignación la violencia de los guardias, reconociendo, sin embargo, que el capitán jefe de la fuerza ha procurado que observasen conducta prudente.

Contra los detenidos no se han podido concretar cargos, esperándose que las autoridades militares superiores darán las órdenes oportunas para que cuanto antes sean puestos en libertad los detenidos.

Probablemente no es ajena a la gravedad de los sucesos ocurridos la gran influencia de que dispone el patrono causante del conflicto, señor marqués de Viana.

El compañero Alvarez Angulo, que se halla en ésta, procura calmar la excitación de los ánimos, buscando solución al conflicto, para lo cual precisa sea autorizada la reapertura del Centro obrero.

A las Sociedades obreras

El plazo para la admisión de solicitudes de inclusión en el Censo electoral del Instituto de Reformas Sociales, para la elección de sus vocales, será ampliado hasta el 31 de diciembre próximo.

Así lo ha acordado el Consejo de Dirección del Instituto, a propuesta de la representación obrera. La propuesta será dirigida al ministro de la Gobernación, que, según promesa hecha a la misma representación obrera, será aprobada y publicada en la *Gaceta*.

Excitamos nuevamente a las Sociedades obreras, Sociedades de oficios varios y a las Agrupaciones Socialistas que no lo hayan hecho ya, a que pidan la inclusión en el Censo electoral, en solicitud dirigida al presidente del Instituto, con arreglo a la fórmula publicada en EL SOCIALISTA del 5 del corriente.

El conflicto del pan

La municipalización.

El ministro de la Gobernación dirigió ayer al gobernador civil una real orden, de la cual dió esta autoridad inmediato traslado al alcalde de Madrid, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que el Ayuntamiento de Madrid está en el caso de adoptar todos aquellos acuerdos resolutorios de los diversos problemas que integran el servicio público municipal de fabricación y venta de pan sobre la base de la municipalización de dicho servicio, cuyos acuerdos, para que tengan toda la eficacia y validez necesarias, habrán de ser aprobados por real decreto de este ministerio.

Segundo. Que en dichos acuerdos se determinará si la municipalización ha de ser con monopolio, directa o subrogada.

Tercero. Que en ello se determinará también la clase de auxilios económicos que el Estado puede prestar al Ayuntamiento para llegar a la municipalización en el caso de que sea directa.

Cuarto. Y, por último, que tales acuerdos determinarán las necesarias reglas de administración separadas e independientes, a cargo de Junta técnica responsable, constituída por vecinos y presidida por el alcalde o un concejal, que será el presidente del Consejo de administración, estableciendo la forma del nombramiento de empleados y obreros, señalándose sus obligaciones y cuanto pueda relacionarse con asunto tan complejo como el de la fabricación y venta de pan en una gran ciudad.

Lo que dicen los fabricantes.

El Sindicato de la panadería de Madrid ha remitido a la prensa un comunicado, redactado, según parece, en acres términos de censura por la decisión del Gobierno, que califica de verdadera confiscación.

Afirman los fabricantes que el Gobierno ha eludido las responsabilidades a que le obliga el artículo 6.º de la ley de Subsistencias, inventariando, evaluando y garantizando con la fianza correspondiente sus bienes.

Por nuestra parte, afirmamos que, pese a todas las protestas de los fabricantes, la solución dada al conflicto del pan es, por lo menos, capaz de contener los desmanes de los fabricantes y evitar los peligros de una situación como la que acabamos de atravesar.

Fin del conflicto en Zaragoza

ZARAGOZA, 29.—Como consecuencia de haber sido reintegrados libremente a sus hogares los obreros a quienes deportó el gobernador destituído, la Federación de Sociedades obreras acordó la vuelta al trabajo de todos los oficios desde hoy.

Los tipógrafos lo han hecho ya anoche, a fin de confeccionar los periódicos matutinos.

Con este acuerdo se da por terminado el conflicto.

La Internacional Socialista

Enhorabuena a los italianos.

SANTANDER, 28.—La Agrupación local ha enviado el siguiente saludo:

«Serratti.—*Avanti!*—Milán (Italia).

Camaradas italianos: Recibid felicitación socialistas de Santander (España), inmenso triunfo elecciones parlamentarias. ¡Viva la Internacional!—*El Comité local.*»

Contra el bloqueo de Rusia

La juventud Socialista de Vigo.

VIGO.—En junta general recientemente celebrada, la Juventud Socialista de ésta tomó los siguientes acuerdos:

Adherirse a la tercera Internaciononal y protestar enérgicamente contra el bloqueo de Rusia, enviando al presidente del Consejo de ministros un telegrama en tal sentido.

También acordó concurrir a la Asamblea de Juventudes Socialistas de Galicia, que se celebrará en Pontevedra en los primeros días del próximo mes.

He aquí el texto del telegrama enviado al jefe del Gobierno:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. Juventud Socialista Vigo protesta primera providencia tome España parte bloqueo Rusia. Conminamos séase consciente no inhumano, si no consecuencias.»—C.

Mitin no autorizado.

LA LÍNEA.—La Juventud Socialista organizó días pasados un mitin para conmemorar la Revolución rusa. Y en vista de que la autoridad no le autorizaba se acordó enviar una carta al embajador de Inglaterra y otra a Sánchez de Toca, protestando enérgicamente contra el auxilio que se solicita de España para el bloqueo ruso.

En ambas cartas hacen constar que los obreros están dispuestos a realizar los mayores esfuerzos para impedir que se ahogue a nuestros compañeros de Rusia.—C.

Acuerdos de una Agrupación.

VILASAR DEL MAR.—Esta Agrupación Socialista tiene desde enero del corriente año aprobados sus reglamentos, no habiéndolos podido legalizar por haberse negado a ello con ridículos pretextos el gobernador de Barcelona. En vista de esto, ha ingresado en la Federación Socialista catalana.

En junta general extraordinaria aprobó esta Agrupación, por unanimidad, protestar enérgicamente contra el bochornoso papel que a España le reservan las naciones aliadas en lo que respecta al infame bloqueo del pueblo ruso y hacer constar su decisión de colaborar en cualquier campaña que el Partido Socialista español intente y que tienda a impedir el citado bloqueo.

La lucha social en Norteamérica

WASHINGTON, 28.—Por considerarlas insignificantes han sido rechazadas las proposiciones de aumento de jornal ofrecidas a sus obreros por los propietarios de minas de carbón.

Campaña de la Unión General

Por Andalucía

En Almargen.

ALMARGEN, 28.—En el Centro obrero, y con gran concurrencia, se celebró el mitin anunciado, con la intervención del compañero Francisco Zafra, de Montilla, encargado por la Unión General de la propaganda en la provincia de Málaga.

Presidió el compañero presidente de la Sociedad de agricultores, quien, después de explicar el objeto del mitin, presentó al camarada Zafra.

Este comenzó protestando contra los manejos caciquiles que pretenden a toda costa deslucir las campañas de la Unión, impidiendo incluso la expedición de telegramas que anuncian la llegada de los propagandistas.

Demostró la conveniencia de que todos los trabajadores se asocien, ingresando en la Unión General. Puso de manifiesto las mejoras que este importante organismo nacional ha conseguido arrancar a los Poderes públicos respecto a legislación obrera, como la reciente alcanzada de la jornada de ocho horas.

Hizo un llamamiento a la clase media, a los pequeños terratenientes, para que se asocien con los obreros del campo.

Y después de consagrar unas frases de protesta contra el bloqueo de Rusia, terminó haciendo notar la conveniencia de invadir los Municipios, verdaderas madrigueras del caciquismo.

Hoy sale para Cañete la Real el compañero Zafra.—C.

En Cañete la Real.

CAÑETE LA REAL, 28.—Presidido por el compañero Caraballo se ha celebrado el mitin organizado para escuchar al compañero Francisco López, enviado de la Unión General.

Comenzó a hablar éste compañero haciendo historia de las luchas sostenidas por este organismo desde su fundación, en 1888.

La legislación protectora del trabajo que disfrutan los trabajadores ha sido arrancada por tan importante organismo, como lo prueba la recientemente alcanzada con la jornada de ocho horas.

Explicó el programa agrario de la Unión General que condensa las aspiraciones mínimas e inmediatas de los trabajadores del campo y la clase media.

Comentó la política seguida por todas las naciones aliadas contra nuestros compañeros de Rusia.

Habló de la eficaz intervención de los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales y demostró la conveniencia de que todas las Sociedades pidan su inclusión en el Censo del citado organismo.

Recomendó preparación para la lucha electoral que ponga en manos de los obreros los Municipios, y terminó recomendando a los obreros no organizados se apresuren a hacerlo e ingresen en la Unión General.

Al terminar fué muy aplaudido.

Por Extremadura

En Fregenal.

FREGENAL DE LA SIERRA, 25.—Ha marchado a Madrid el compañero Saborit, después de haber celebrado un mitin en Higuera la Real y otro en esta localidad, ambos con una concurrencia enorme.

La llegada de nuestro correligionario fué un acontecimiento. El pueblo acudió a la estación en masa, vitoreando a la Unión General y al Partido Socialista.

El mitin de Higuera fué presidido por el abogado de las Sociedades obreras de este distrito, compañero Chaves, que preside la Agrupación de Higuera la Real.

Saborit pronunció un discurso de exposición de doctrina, aplaudido frenéticamente. El pueblo quedó muy complacido.

La Sociedad de Higuera ingresará en la Unión General y en el Partido. Pasan de quinientos los afiliados que tiene ya, a pesar de ser de reciente creación.

La guardia civil de este pueblo procede con enorme torpeza. El cabo del puesto ha pegado al obrero José Vázquez delante de otros compañeros, que pueden atestiguarlo.

Saborit pidió al alcalde procedan con prudencia al resolver el problema del hambre, que es horrible en estos pueblos, donde todavía ganan los jornaleros 2,50 pesetas, con lo que no tienen para pan.

En Fregenal se celebró el mitin en el teatro, donde había millares de personas. Acudieron comisiones de Cumbres, Encinasola, Huelva, Bodonal y demás pueblos del distrito.

Hablaron delegaciones de las diferentes organizaciones, más el compañero Gallardo, de Bodonal; Chaves, de Higuera, y un maestro nacional, que depende de este Municipio, y ha ingresado en el Partido Socialista. Todos fueron muy aplaudidos.

Saborit analizó las tácticas obreras en boga en España y fuera de ella; recomendó la acción política; demostró que la Unión General no ha sido obstáculo para la fusión; habló contra el bloqueo de Rusia, y aconsejó a los obreros unión, cultura y disciplina para ser invencibles.

Fué aplaudido con gran entusiasmo.

La organización cuenta con 1.600 afiliados; tiene médico y farmacia. Proyectase poner escuela y se ha organizado un Comité de propaganda para que recorra los pueblos del distrito, que están cada día más fuertes en la lucha contra los caciques.

Se está organizando un acto en Bienvenida.

Saborit recorrerá los pueblos que le faltan, de los 15 designados por la Unión General, en sucesivas excursiones.

La de ahora ha sido admirable, por lo que estamos muy satisfechos.—*Bezes.*

En Alburquerque.

ALBURQUERQUE, 29.—El día 28 se celebró en este pueblo un importante mitin de propaganda de los organizados por la Unión General de Trabajadores. El acto se celebró en el teatro del pueblo. La concurrencia fué tan extraordinaria, que no cupo en el amplio salón.

Presidió el compañero Gregorio Calderón, presidente de la Sociedad de agricultores, que en expresivas palabras se congratuló de que la Unión General organizara esta excursión de propaganda para despertar al campesino extremeño e incorporarlo a la lucha de clases contra el capitalismo y contra el caciquismo, su amparador.

Serviliano Pozas hizo un buen discurso, estudiando la situación miserable del pueblo, censurando la apatía de los trabajadores y aconsejándoles que si quieren emanciparse se sumen a la organización.

Después hablaron los compañeros José Suárez y Gonzalo Correa, tesorero y presidente, respectivamente, de la Sociedad de marmolistas, de Badajoz, que insistieron en los mismos razonamientos que los anteriores, afirmando que la única salvación del obrero es la unión.

Nuestro compañero Cordero, delegado de la Unión General, hizo un razonado discurso a propósito de la importancia de la organización y de la táctica que ésta debe seguir para trabajar con acierto por el mejoramiento de la clase trabajadora.

Demostró que los trabajadores, unidos por la desgracia en que les obligan a vivir los capitalistas, deben unirse también para defenderse del enemigo, y aceptando la lucha de clases deben organizarse económica y políticamente para combatir el régimen capitalista.

El acto tuvo una gran importancia y dejó una grata impresión en el pueblo. C.

En Olivenza.

OLIVENZA, 29.—El día 24, por la noche, se celebró un mitin de propaganda organizado por la Unión General de Trabajadores.

La concurrencia fué tan extraordinaria que no ha cabido en el teatro del pueblo, teniendo que marcharse mucha gente sin poder entrar.

Hablaron los compañeros Ignacio Rodríguez, que presidió; José Martínez y Manuel Vidigal, de los agricultores, que combatieron el caciquismo y aconsejaron a los trabajadores que se sumen a la organización para hacer valer su trabajo, y procurar capacitarse para, de acuerdo con los trabajadores todos, conquistar la emancipación de los trabajadores.

Después habló el compañero Cordero, delegado de la Unión General, que expuso en un razonado discurso la táctica de la Unión y la importancia que la organización tiene para los trabajadores.

Aconsejó a éstos que lucharan políticamente para arrebatar a los caciques la falsa representación que tienen en los organismos del Estado. Todos los oradores fueron aplaudidos.—C.

Por Castilla la Nueva

En Hinojosa de Calatrava.

HINOJOSA DE CALATRAVA, 29.—En este pueblo comenzó la campaña de la Unión General de Trabajadores y que ha organizado la Sociedad de mineros «La Precisa», de Puertollano.

En la noche del miércoles, 26, se celebró un grandioso mitin en el amplio salón de la Casa del Pueblo, al que acudió gran número de mujeres y casi todos los trabajadores, pudiendo asegurarse que a escuchar la palabra del delegado de la Unión, compañero Rives Moyano, acudió todo el pueblo.

Presidió el camarada Alejandro Simón, presidente de la Sociedad «La Verdad», y que es también primer teniente de alcalde, y en breves palabras explicó el objeto de la reunión, concediendo la palabra al compañero Restituto Mozos, concejal obrero.

Comenzó este compañero explicando cuál es la gestión que en pro del pueblo realizan los cinco concejales y el alcalde obreros que existen en el Ayuntamiento, a pesar de las trabas que los caciques, apoyados por el cura, oponen a la labor honrada de estos camaradas.

Señaló el hecho de que no habiendo cantidades presupuestas para el arreglo de las calles, las cuales jamás se habían

arreglado, ahora se van modificando, merced a las economías y a la supresión de gastos superfluos que se han evitado.

Dió cuenta también de las gestiones que realiza la representación municipal obrera para que el pueblo pueda aprovecharse de los pastos de los terrenos comunales, y que hoy, de una manera arbitraria e injusta, viene usufructuando la señora viuda de Bárcenas, por incuria de los anteriores Concejos y por abusiva protección del Ayuntamiento.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Francisco Domínguez, presidente de la Sociedad de mineros «La Precisa», de Puertollano, que ha venido acompañando al camarada Rives Moyano, y que hizo una presentación entusiasta de él y de las finalidades de la Unión General.

Con gran detenimiento y señalando hechos concretos fué puntualizando las ventajas que los obreros mineros han alcanzado con la organización obrera, tanto en el orden económico como con relación a los accidentes de trabajo, aconsejando a todos persistan en su actitud y llamando al seno de la organización a los que aún permanecen reacios.

Luego hizo uso de la palabra el compañero Rives Moyano, que fué acogido con grandes muestras de simpatía y cariño.

En un extenso discurso puntualizó la necesidad que las organizaciones tienen de ingresar en la Unión General para acrecentar la fuerza de la organización obrera y dar la batalla al capitalismo.

Como uno de los medios imprescindibles para que los obreros puedan alcanzar y consolidar las conquistas que a la burguesía arranque, señaló el deber que tienen los obreros en la vida política de la nación, estableciendo con carácter general en este punto las ventajas que en el pueblo se van obteniendo en cuanto los obreros han podido tener mayoría en el Ayuntamiento.

Calificó de robo el que con el pueblo se realiza con respecto a los terrenos y aprovechamientos comunales, y afirmó que si las gestiones legales de los concejales obreros no restituyese al pueblo lo que le pertenece, el pueblo en masa se hiciese justicia, porque no es un hecho delectivo cuando los hombres defienden, no dejándoselo arrebatar, el pan de sus hijos.

Analizó también la propaganda clerical que han hecho dos frailes misioneros que hace pocos días han visitado al pueblo, y al inmenso número de compañeras que asistían al mitin les hizo ver los engaños y los perjuicios que a la Humanidad ha reportado y reporta el confesionario y la intransigencia clerical.

Grandes aplausos, que se repitieron frecuentes veces durante el discurso, pusieron término a las palabras de nuestros camaradas.

Hizo el resumen el compañero Basilio Calero, alcalde de Hinojosa.

Atropellos caciquiles

Tres telegramas.

PEAL, 28.—Ha sido suspendido momentos antes de celebrarse el mitin que se anunció con la intervención de nuestro compañero López y López, enviado de la Unión General.—C.

OLIVENZA, 28.—Guardia civil prohibió entrada en Alconchel, haciéndome andar de noche a pie tres leguas, hasta Olivenza. Protesto contra este atropello del caciquismo del marqués de la Frontera; quieren impedir el desarrollo de nuestra propaganda, cosa intolerable. — *Cordero.*

ELCHE DE LA SIERRA, 28.—El gobernador de Albacete se aprovecha de la suspensión de las garantías constitucionales para negar la aprobación de los reglamentos de las siguientes Sociedades obreras:

De zapateros, de Almansa; carreteros, de Pozocañada; agrarias, de Mahora y de Peñas de San Pedro; Agrupación Socialista de Elche de la Sierra; peluqueros, de Albacete; Agrupación Socialista de Ayna; esparteros, de Hellín; camareros, de Albacete; Agrupación Socialista de Ballesteros; Agrupación Socialista, panaderos, agrarias y bodegueros, de Villarrobledo.

El capricho y la arbitrariedad de este gobernador impiden que la mayoría de las Sociedades citadas puedan ingresar en la Unión General de Trabajadores, como es su deseo.

Reclamamos ante el ministro de la Gobernación, esperando haga cumplir su deber a este gobernador.—*Isidro Escandell*, representante de la Unión General.

Recordamos al señor ministro de la Gobernación que cuando se inició esta campaña aseguró a nuestro compañero Saborit que ordenaría a sus autoridades subalternas la mayor prudencia, con el fin de impedir entorpecimientos a esta campaña.

Y en vista de los tres telegramas que más arriba reproducimos le anunciamos que no estamos dispuestos a tolerar atropellos de la índole de los cometidos en Peal, Alconchel y en la provincia de Albacete, obra del miedo caciquil y de la punible complicidad de las autoridades.

LOS ATROPELLOS EN SANTISTEBAN

Distintas veces hemos hablado de la situación creada a los trabajadores de Santisteban por el caciquismo carril y repugnante del vacuo y sonoroso Alcalá Zamora.

Es, pues, ocioso volver a referir los atropellos y vejaciones de todo orden cometidos por la guardia civil, y que han determinado la intervención de los diputados socialistas y la venida a Madrid del compañero Olid.

La cosa es tan indignante que, en efecto, hasta el propio comandante de la guardia civil ha podido comprobar de qué suerte está la fuerza al servicio único del lamentable D. Niceto, lo que ha de determinar su traslado, naturalmente.

Pero los caciquillos del máximo y engolado retórico no se resignan a perder tan preciosos auxiliares, y a Madrid ha venido una Comisión de *mondrequicos* para tratar de impedir que se adopten las medidas que una elemental idea de la justicia hacen imprescindibles.

Por hoy denunciamos la maniobra, y advertimos al cursi declamador de tópicos que estamos dispuestos a desbaratarla.

La acción obrera en Madrid

Las huelgas

La de petaquistas

Estos compañeros han dirigido una circular al comercio madrileño advirtiéndole que no se deje sorprender por las maquinaciones de unos cuantos patronos desaprensivos.

Los artículos no deben adquirirse a mayor precio del que tenían anteriormente, porque los señores que esto dicen no han aumentado los jornales, y como esto es el pretexto para una subida que va contra los intereses del público, conviene que todo el mundo sepa que esa determinación es una verdadera estafa.

Tampoco es cierto que no se puedan servir pedidos, como intencionadamente dicen también esos patronos.

Menos en las Casas de Loewe, Hoffmann, Calero, Escosura, Rico y Vargas se trabaja en todo Madrid, y, por tanto, cuantos clientes lo crean oportuno tendrán la mercancía a su disposición.

Además son ya bastantes los talleres que los obreros han montado por su cuenta, donde se trabaja activamente y en condiciones aceptables para el mercado.

En la Casa del Sr Loewe el paro es completo, pues hasta los guarnicioneros y obreros en artículos de viaje han abandonado el trabajo.

El entusiasmo entre los huelguistas es grande, y cada día están más dispuestos a mantener esta actitud hasta vencer definitivamente a unos cuantos patronos ensoberbecidos.

La de limpiabotas

Desde hace varios días se encuentran en huelga estos compañeros a causa de que los patronos no aceptan las peticiones formuladas por la entidad obrera.

Ya dijimos en estas columnas algo de la situación verdaderamente lamentable en que se hallan estos obreros, explotados exageradamente por unos cuantos señores que realizan un bonito negocio a costa del esfuerzo de los modestos.

A continuación copiamos las bases a que arriba nos referimos, y en días sucesivos iremos dando cuenta de esta huelga:

Contrato de trabajo pactado entre los patronos dueños de los salones de limpiabotas y la representación de la Sociedad de dependientes de dichos salones.

Primera. No podrá trabajar ningún obrero que no pertenezca a la Sociedad de dependientes de salones de limpiabotas, y no se hará excepción de ningún operario no siendo que haya habido algún rozamiento y sea precisamente el obrero parado el de dicho rozamiento con el patrono que lo necesite.

Segunda. La jornada será de diez horas de trabajo, con dos horas para comer, por turnos. Apertura de los salones a las nueve de la mañana, cerrando a las nueve de la noche; los turnos para comer serán dos, saliendo la mitad del personal a las doce en punto y volviendo a las dos en punto, que saldrá la otra mitad y volverá a las cuatro, alternando en las salidas por semanas.

Tercera. Los sueldos se clasificarán: en setenta y cinco pesetas mensuales en los salones de primera, y de sesenta pesetas en los de segunda. Se consideran salones de primera los situados hasta la fecha en la Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla.

Cuarta. Los patronos abonarán a sus dependientes el 20 por 100 de los trabajos extraordinarios, tales como teñidos y limpieza de objetos mayores.

Quinta. Los patronos se comprometen a admitir a sus dependientes en sus respectivos puestos sin ninguna clase de represalias.

Sexta. Ningún dependiente podrá ser despedido sin motivo justificado ni empleado en otra clase de trabajo que no sea el de su oficio. Para despedirse de una casa el dependiente avisará con ocho días de anticipación.

Séptima. Los patronos o encargados que alternen en el trabajo con los dependientes quedarán excluídos del reparto de propinas con los mismos.

Octava. Se considerará como fiesta la del día 1.º de mayo.

Base transitoria. Los patronos no pondrán ningún obstáculo a sus dependientes porque cedan un día de trabajo cada uno a los compañeros que están en huelga hasta tanto se solucione.

Otras noticias

Conferencia de Lucio Martínez.

Ante buen número de obreros ha dado en el Centro Socialista del Sur, el compañero Lucio Martínez, una conferencia con el tema «La lucha de clases».

Comenzó exponiendo las razones de trascendental importancia que deben conducir a los obreros hacia la más fuerte unión, capaz de dar al traste con el régimen capitalista.

Manifestó que desde el punto de vista de la conveniencia, interesa al obrero del campo la acción política, y al obrero de la ciudad la acción integral.

Para la obra positiva necesaria a los trabajadores — añadió — son indispensables dos factores: especialización y trabajo.

Comentó las huelgas últimas de Inglaterra, haciendo notar que en ellas no le fué posible al Gobierno inglés el empleo de la fuerza pública, pues ni los soldados estaban dispuestos a disparar sobre el pueblo ni éste dió motivo alguno con su actitud pasiva a provocar agresiones.

Marcó las diferencias puramente de detalle que separan a la escuela marxista de la anarquista o sindicalista de Bakunine.

Dijo que la realidad aconseja el empleo de la táctica usada actualmente por los socialistas, sin que esto quiera decir que el sabotaje y otros actos violentos no puedan ser convenientes en un momento determinado.

Se ocupó después de la corrupción de clases sociales; pero advierte a los obreros que aunque oigan asegurar con pruebas que hay magistrados, ingenieros, periodistas, abogados y políticos venales, no juzguen por este hecho que todos son lo mismo.

Al terminar fué muy aplaudido el compañero conferenciante.

Una notabilísima conferencia.

Ayer tarde dió en la Casa del Pueblo una notabilísima conferencia doña Isabel O. de Palencia, disertando acerca del tema «Responsabilidad de la mujer ante el sufragio».

El público llenaba por completo el local, y en diversos pasajes de la conferencia aplaudió a la culta e inteligente disertante.

Tomamos del notable trabajo los párrafos siguientes:

«Un proyecto de reforma electoral no presentado aun a las Cortes, y en el que se propone conceder a la mujer española el derecho a votar a los representantes del país en la Cámara popular, ha provocado nuevamente la curiosidad general en torno a un asunto que era historia antigua ya en otras naciones cuando en la nuestra ni siquiera había adquirido proporciones, no ya de problema, sino de cuestión de vital interés. La aparente indiferencia de muchas mujeres oscureció el ansia de reivindicación del elemento femenino más consciente y responsable, y dió motivo a que se dijera y repitiera, aun por personas que de feministas se jactan—en los antifeministas tales aseveraciones no nos hubieran admirado—, que a la mujer española no debía serle concedido el derecho a votar porque no estaba preparada para ejercerlo.

Por sentir la necesidad de rechazar de plano una consideración que atenta a los derechos de las feministas convencidas, he accedido gustosísima al requerimiento del Comité Femenino Socialista de este Centro, en el que siempre encontraron no sólo acogida fraternal y entusiasta, sino incondicional apoyo a todas las aspiraciones de mejoramiento social, y a cuya sombra empezó la mujer madrileña a dar forma a su natural y lógico deseo de emancipación moral y económica, he venido a buscar entre vosotras y con vosotras la prueba de que hay en España mujeres capacitadas para ejercer este elemental derecho y para encauzar a la opinión femenina del país al logro de las ventajas que de él puedan desprenderse.

Si por preparación se entiende un perfecto conocimiento de las responsabilidades que de una misión se derivan, claro es que no cabe decir que estamos preparadas nosotras para cumplir con toda perfección los deberes que el derecho a votar lleva anejos.

Negarlo fuera faltar a la verdad. Estamos *casi* tan incapacitadas para votar como lo estuvieron, y lo están aún, la mayoría de los hombres. En ambos casos se padece la misma falta de origen: la ausencia de cultura y la deficiencia de la educación; pero lo que no fué óbice para la concesión de un derecho a un sexo determinado no debió serlo para el otro. El más elemental sentido de justicia nos obliga a reconocer que, aun a costa de un momentáneo retroceso, de una pasajera reacción, debe implantarse la reforma que hace mucho tiempo pudiera haberse concedido. Si antes se hubiera hecho, hoy nos hallaríamos en un estado menos embrionario.

Pero, aparte estas consideraciones de carácter equitativo y justiciero; aparte la necesidad de que la mujer quede liberada cuanto antes del estado de tutela y sujeción en que se encuentra; mediante una participación directa en los asuntos de interés general, yo, como feminista, he de defender por todos los medios a mi alcance la obtención de un privilegio, en el que veo, no sólo la liberación social de la mujer, sino el medio único de que ésta llegue a asegurar algún día el libre desempeño de su misión y a la emancipación e independencia de su criterio.

.....

Y desde el momento en que surgió en el cerebro y en el corazón de la mujer el deseo de ampliar su esfera de acción en armonía con los dos ideales mencionados, se afianzó más en ella la idea de lograr el derecho que mayores facilidades le ofrecía para el cumplimiento de su doble misión como individuo y como ser colectivo, como mujer independiente y como esposa o madre.

Todas las mujeres que desde aquel día han luchado por conseguir el derecho a votar, lo han hecho inspiradas en tan noble afán. A ninguna ha preocupado la ambición ni el medro personal: todos los esfuerzos, todos los sacrificios, y han sido muchos y muy grandes los que se han llevado a cabo, han tenido por único y exclusivo objeto el deseo de evitar el sufrimiento que los hombres *solos* no supieron mitigar, el atacar de raíz las injusticias y abolir, a ser posible, cuanto haya en la vida que entrañe un peligro, un obstáculo por insignificante que sea, el perfecto desarrollo de la vida del hombre.

Al arribar la mujer a la clara comprensión de sus deberes como ser humano, surgió en ella el concepto de sus responsabilidades como miembro activo de la sociedad. Una vez persuadida de que el sufragio era el medio para lograr la colaboración directa a que aspiraba, púsose la mujer a estudiar cuáles eran las ventajas que para sí y para la Humanidad podría obtener, una vez en posesión de sus derechos, y a punto de estudiarlos y conocerlos nos hallamos ahora las mujeres de España.

.....

Desde cualquier punto de vista que se estudie el asunto, la guerra tiene por fuerza que serle más odiosa a la mujer, por que, conocedora de lo que se sufre para dar la vida, suele revestir a ésta de una importancia que no le reconoce el hombre; en nuestro espíritu, más delicado y sensible, adquiere proporciones aterradoras la idea de la lucha, y si no nos dejamos llevar por consideraciones y sugestiones puramente circunstanciales, no podríamos nunca defender teorías que no entrañan más solución que las de la destrucción y la muerte. Es posible que en este terreno no logremos, por desgracia, el éxito rotundo e instantáneo que anhelamos, tal vez hayan de mancharse sus campos de sangre generosa; pero no hay que desmayar por ello, ni creer que nuestra colaboración resulta inútil. Día vendrá en que recojamos el fruto con creces, y en tanto llega, esforcémonos en alentar a las que nos rodean, a las que dejan que en su alma domine el pesimismo.

Dentro de muy pocos meses, en el de abril próximo, probablemente, se celebrará en Madrid el Congreso Internacional de Feminismo. Tomarán parte en él delegadas de todos los países del mundo, hermanas nuestras que un mismo anhelo impulsa hacia nosotras; ellas, mejor que nadie, sabrán decirnos el resultado que en otros pueblos ha dado la colaboración de la mujer en asuntos de interés general, y su visita estrechará los lazos que han de unirnos al gran concierto universal para el logro de un ideal de amor, de unión y de paz; un ideal que convierta en miembros de una misma familia y hogar a todos los hombres y mujeres del mundo, a todos los que estamos integrados por ese inmenso núcleo de fuerzas y sentimientos que denominamos «Humanidad».

Los obreros fumistas contestan a un discurso.

«Extrañados grandemente por el discurso pronunciado en la Federación patronal por el delegado de los patronos fumistas, hemos de poner en conocimiento del pueblo la verdad del caso por lo cual nos vemos obligados a sostener la huelga los obreros fumistas.

Este oficio presentó a sus patronos unas bases en las cuales, después de pedir varias mejoras para el oficio, las cuales eran de tan poca cuantía, que los patronos las concedieron; pero entre esas mejoras se les pedía el aumento de un 50 por 100 sobre el jornal que actualmente veníamos disfrutando, y les pedíamos esa mejora por estar la vida tan cara como está para el proletariado, y los señores patronos nos hicieron la concesión de un 10 por 100 para los jornales menores de cinco pesetas, y para los jornales mayores de dicha cantidad aumentaban cincuenta céntimos por individuo; nosotros, los obreros, deseosos de llegar a un acuerdo, rebajamos la petición a un 25 por 100, en vez de un 50; pero los señores patronos nos han contestado que ellos no podían conceder más que lo que habían concedido.

Y para concluir, hemos de decir a la opinión que nos extraña que dichos patronos no nos puedan conceder el 25 por 100, siendo uno de los oficios que más utilidades tienen los patronos, como se lo podemos demostrar si es que ellos lo desean.

Madrid, 29 de noviembre de 1919.—Por la Comisión: *Damián Rodríguez*, secretario.»

Convocatorias

A los obreros que integran las distintas Secciones de las Artes Gráficas.

Compañeros: Con el fin de que las Comisiones nombradas por las distintas Secciones que componen las Artes Gráficas den cuenta del estado de sus gestiones acerca de las peticiones hechas a los patronos y Empresas de periódicos, se convoca a una reunión magna, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en el Salón Olimpia, calle de Valencia, 1.

Hará uso de la palabra un representante de cada Sección.

Dada la importancia de esta reunión, esperamos que asistáis con la puntualidad debida.—*Las Comisiones.*

Asamblea general.

Se convoca a todos los afiliados a las diferentes Secciones que componen el Sindicato de dependientes de la Alimentación a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación de las bases que el Comité presenta para proveer por concurso la plaza de secretario del Sindicato.

Segundo. Acuerdos a tomar según la respuesta que se haya obtenido de la clase patronal en el asunto de los sueldos.

Por el Comité: el secretario, *Manuel Ferreiro.*

Sociedad de aserradores, afiladores, tupistas y labradores mecánicos de Madrid.

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, domingo, a las nueve de la noche, en el salón teatro de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día, en el que la Comisión de bases dará cuenta de sus gestiones con los patronos.

"La Razón del Obrero". Sindicato madrileño de la aguja.

La Sección de jornaleros celebrará asamblea mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la calle de Pizarro, número 15, Círculo federal.

Se ruega la puntual asistencia.

A las Sociedades del distrito de Alcalá.

La Sociedad de obreros del campo de Vicálvaro y la Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas convocan a los Comités y Directivas de las Agrupaciones y Sociedades obreras del distrito de Alcalá de Henares a una reunión que, con objeto de tratar importantes asuntos, se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid (secretaría número 14) mañana, domingo, a las cuatro de la tarde.—Por la Agrupación Socialista de Vicálvaro: *Cesáreo Ortega*, presidente.

Visita al Museo.

El Grupo Socialista de dependientes de comercio invita a sus afiliados a una visita al Museo de pinturas mañana, domingo, reuniéndose en la secretaría número 5 de la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las diez de la mañana, Guanteros; a las tres de la tarde, Vinos y licores; a las siete de la tarde, Obreros en pan francés.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Sombrereros; a las diez de la noche, Repartidores de periódicos.

Recomendamos EL NORTE, Hortaleza, 140. Relojes, Alhajas, Bisutería, Optica.

Bebed la deliciosa sidra champagne **El Gaitero** Villaviciosa (Asturias).

EL ULTIMO REDUCTO

Un mitin en Jamilena

Los lectores de EL SOCIALISTA saben que en este pueblo de la provincia de Jaén se consumó impunemente el despojo de la representación parlamentaria a las fuerzas socialistas del distrito de Martos, que en buena lid habían ganado un acta. Votaron allí hasta los muertos, quedando cerrado el pueblo a la propaganda y a la intervención electoral. Se simuló la elección, como es de suponer. Y desde aquel día las gentes de Jamilena se vieron boicoteadas por los pueblos limítrofes e incluso por varios de la provincia de Córdoba. Ya que no otra cosa, esto hizo pensar a los trabajadores de dicho pueblo en la necesidad de organizarse. Un día, los camaradas de Torredonjimeno llegaron a las eras, reunieron a un grupo de vecinos y les explicaron las bondades del ideal socialista. Puesta en marcha la organización, se celebró el primer mitin, que no quiso autorizar el alcalde hasta recibir órdenes del gobernador.

De Martos y Torredonjimeno concurrió un centenar de compañeros entusiastas. Hablaron Francisco Villar, Pedro Alvarez y Ramón Lamoneda, a quien los obreros y algunos caciquillos tenían gran interés en oír. Para impedir el acto y para deslucirlo se apeló a toda clase de recursos; pero ninguno tuvo éxito. Los obreros de Jamilena escucharon religiosamente a los oradores y aplaudieron con enorme entusiasmo las verdades del credo socialista.

«La Invencible», Sociedad campesina, ha quedado constituída, con gran sorpresa de las gentes timoratas del pueblo, que atrancaron las carcomidas puertas al paso de los propagandistas como si estuvieran a punto de sufrir la invasión de los bárbaros; Jamilena se ha incorporado a la vida civil de España, pues hasta aquí fué sustraída a las leyes españolas, como feudo de caciques monárquicos que tenían en Jamilena el último reducto del distrito.

¡Qué fácil es la conquista de un pueblo cuando los hombres no sientan miedo ante ridículas bravatas!

AVALOS

Martos, noviembre 1919.

Por los tipógrafos de Toledo

El compañero Saborit habló al ministro de la Guerra de la situación creada a los tipógrafos que trabajan en la imprenta del Colegio de María Cristina de Toledo.

Se trata de que estos compañeros hicieron unas peticiones de aumento de salario, y la Dirección, lejos de atender las justas demandas de estos camaradas, los despidió.

Saborit hizo ver al ministro que procede la readmisión de los despedidos y la concesión de las modestas mejoras que solicitaban.

LOS ABUSOS DE UN JUEZ

LLANO DEL BEAL, 29. — A consecuencia del último mitin celebrado aquí, y en el cual tomó parte como orador el compañero Saborit, el juez de este pueblo está molestando a varios compañeros, pretendiendo averiguar ahora si en el mitin citado se dijeron o no conceptos delictivos refiriéndose al rey o al ejército.

Todo esto, sin que el día del mitin fuese llamado al orden ni denunciado ningún orador.

El compañero Julián Portas ha sido llamado a prestar declaración ante el Juzgado de La Unión.

Denunciamos el proceder arbitrario del juez citado, al servicio, sin duda, de los caciques de la región.

Afortunadamente, estas persecuciones no consiguen entibiar el ánimo de nuestros compañeros; por el contrario, más fuerte que nunca, las Juventudes Socialistas han solicitado su ingreso en la Federación nacional de Juventudes Socialistas de España.

Los accidentes de ayer

Un bombero muerto y dos obreros heridos.

En Tetuán de las Victorias ocurrió ayer un fatal accidente, del que fué víctima un bombero, que murió trabajando heroicamente en su arriesgada profesión.

Sin que se conozcan los móviles que la impulsaron a quitarse la vida, se suicidó arrojándose a un pozo de la calle de San Felipe una mujer llamada Andrea Lobo Sanfrutos, de cuarenta y dos años de edad.

Inmediatamente de requerido, acudió el Servicio de incendios a extraer el cadáver de la infortunada mujer, y el bombero Melitón Grau descendió al pozo con este propósito.

Cargado con el cadáver de la suicida, fué izado con gran trabajo por sus compañeros, y cuando ya la cabeza de Melitón aparecía en la boca del pozo, se rompió el grueso mosquetón que llevan a la cintura todos los bomberos, y, desprendido de la cuerda que le sujetaba, el desgraciado cayó al fondo del pozo con su fúnebre carga, quedando muerto en el acto.

Un compañero de la víctima descendió con toda clase de precauciones y consiguió sacar los cadáveres de la suicida y del bombero.

En el acto se inició una suscripción para atender a la familia del muerto, que deja en la miseria a su viuda y varios hijos pequeños.

En una casa en construcción de la calle de Ferraz, número 23, ha ocurrido ayer tarde una desgracia, de la que han sido víctimas dos operarios que en ella trabajaban.

Desde uno de los andamios de la obra vinieron a caer al arroyo Federico Sergio Miranda, de veintidós años, y Sebastián Herreros, de veintitrés, ocasionándose ambos lesiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Después de curados pasaron al Hospital provincial.

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.